



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-08/2018
“Adquisición de vehículos para las diferentes áreas del Municipio”.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:30 horas del día 11 de mayo de 2018, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C.C.P. Encarnación Ramones Saldaña, Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Dr. Hernán Ramírez Vela, Director del Servicio Médico; Lic. Silvia Oviedo Cerda, Coordinadora Administrativa del Servicios Médico y Lic. David Gerardo García Valdez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Ayuntamiento y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Adquisición de vehículos para la diferentes áreas del Municipio.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Ambulancias Equipos de Emergencias y Rescate S.A. de C.V.**
- **Automotriz El Toreo S.A. de C.V.**

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, menciona a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, los cuales se mencionan a continuación.

Por la empresa **Ambulancias Equipos de Emergencias y Rescate S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Edgard Abraham de la Concha Flores**.

Por la empresa **Automotriz El Toreo S.A. de C.V.**, se presentó la **C. Mayela Cortés González**.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 9 preguntas; 6 preguntas de la empresa **Ambulancias Equipos de Emergencias y Rescate S.A. de C.V.** y 3 preguntas de la empresa **Automotriz El Toreo S.A. de C.V.** dándosele a continuación lectura a las preguntas y sus respectivas respuestas.



La empresa **Ambulancias Equipos de Emergencias y Rescate S.A. de C.V.**, preguntó:

1	Referencia	Punto 2 inciso a hoja 5 de 45
	Pregunta	En la descripción de los bienes mencionan 2 partidas, esto quiere decir que cada licitante debe ofertar las 2 partidas o es factible participar solamente en las partidas que consideramos que podemos cumplir, favor de aclarar.
	Respuesta	El presente concurso y la adjudicación del mismo es por partida, es decir cada licitante podrá concursar 1 sola partida o las 2 partidas.
2	Referencia	Punto 4 inciso b, c, d, e y f hoja 6 de 45
	Pregunta	¿Para los escritos proporcionarán algún formato o podrá ser libre?
	Respuesta	Los formatos se encuentran disponibles en la Dirección de Adquisiciones, una vez que presente comprobante de pago de bases, se les proporcionan dichos formatos, no es motivo de descalificación el presentar formatos en escrito libre, sin embargo se les recomienda presentar sus propuestas (técnica y económica) de acuerdo a los formatos proporcionados por la Unidad Convocante. Lo anterior de conformidad con el punto 1 inciso b. de las bases.
3	Referencia	Punto 9 hoja 11 de 45
	Pregunta	Nos podrían informar cual es el periodo de validez de la proposición.
	Respuesta	Desde el momento de su presentación y en su caso si resultan adjudicados, hasta la finalización del contrato que se derive del presente concurso.
4	Referencia	Punto 14 inciso XI hoja 14 de 45
	Pregunta	Mencionan un escrito bajo protesta de decir verdad que se cuenta con talleres autorizados y personal capacitado para proporcionar mantenimiento preventivo o correctivo de los bienes, señalado domicilio, teléfono y nombre de la persona responsable. Solicitamos a la convocante nos permita presentar dos escritos, uno por parte del distribuidor Autorizado por la marca y el segundo por parte de la Conversión de ambulancia.
	Respuesta	Se aceptan los 2 escritos a que hace referencia el licitante, sin embargo el requisito establecido en el concurso en el punto 14 inciso a. fracción xi es: xi. Documento original, en papel membretado del concursante, firmado de manera autógrafa en cada una de sus hojas por el representante legal de la concursante en el que manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con talleres debidamente autorizados y con personal capacitado para proporcionar mantenimiento preventivo o correctivo de los bienes que ofrece, asimismo deberá de señalar domicilio, teléfono y nombre de la persona responsable de dicho taller. En el mismo escrito deberá enlistar agencias o talleres autorizados de los diferentes vehículos objeto de este concurso y que se encuentren dentro del área metropolitana de Monterrey, para realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes.
5	Referencia	Punto 14 inciso XIII hoja 15 de 45



Pregunta	Solicitan certificado ISO de los puntos 4.3, 4.4, 4.5, 4.9 y 4.10 del anexo I "Especificaciones Técnicas" de la partida 2. Por lo cual sugerimos a la convocante que también se presenten para los puntos 4.7, 4.8, 4.11, es aceptado?
Respuesta	Los licitantes solamente deberán presentar copia del certificado ISO para los puntos 4.3, 4.4, 4.5, 4.9 y 4.10 de la partida 2 "Especificaciones Técnicas", si el participante en los puntos que hace referencia (y algunos otros) cuenta con copia de certificado ISO, se aceptan, sin embargo no es requisito indispensable. Lo anterior con la finalidad de garantizar el aspecto técnico y la calidad que avala en el alcance en el proceso del sistema de gestión de calidad, los procesos de fabricación en base en las normas: NOM-237-SSA1-2004, KKK-A-1822 y NFPA 1901, conforme a las especificaciones implementadas en la técnica.
6 Referencia	Punto 18 hoja 17 de 45
Pregunta	Para la garantía de seriedad de la propuesta solicitan un cheque certificado o fianza. solicitamos a la Convocante nos permita presentar cheque cruzado por el 5% incluyendo el IVA.
Respuesta	No se acepta, deberán de presentar su propuesta económica de conformidad con el punto 14 inciso b fracción iii. El incumplimiento u omisión de los documentos o requisitos solicitados en el concurso, que afecten la solvencia de la propuesta, serán motivo de descalificación.

La empresa Automotriz El Toreo S.A. de C.V., preguntó:

1	REFERENCIA	Partida 1 Vehículo tipo pick up Capacidad de carga 1320 kg Motor 2.5 potencia neta 158 hp@ 6000rpm Dirección hidráulica tm 6 vel Cabina regular
	PREGUNTA	Esta unidad es para capacidad de 2 personas y no de 5 como solicitan, aceptan la propuesta de 2 pasajeros?
	RESPUESTA	En cuanto a la partida 1 del presente concurso, los vehículos deberán ser para 5 pasajeros, los modelos pick up deberán ser de 2 puertas para 2 pasajeros.
2	REFERENCIA	Con respecto a la Partida 1 Vehículo tipo pick up Capacidad de carga 1320 kg Motor 2.5 potencia neta 158 hp@ 6000rpm Dirección hidráulica tm 6 vel Cabina regular




	PREGUNTA	Contamos con unidades doble cabina para capacidad de 5 personas y capacidad de carga de 1,219 kg aceptan cambio a Doble Cabina y diferencia en capacidad de carga?
	RESPUESTA	Las modelos pick up a ofrecer deberán de ser de 1 cabina, para 2 pasajeros. Las especificaciones son mínimas, se pueden ofrecer modelos equivalentes o de calidad superior.
3	REFERENCIA	Con respecto a la Partida 1 Vehículos de Transmisión manual 5 velocidades Motor 1.6 lt Potencia neta 106 hp@5,600 rpm Dirección eléctricamente asistida
	PREGUNTA	Tenemos unidad que cumple con todos los requisitos de la ficha técnica a reserva de la Dirección se trata de una Dirección mecánica O forzosamente desean la Electrónicamente asistida que también contamos con ello?
	RESPUESTA	Las especificaciones son las mínimas requeridas, por lo que los bienes a ofrecer deberán ser equivalentes o de calidad superior.

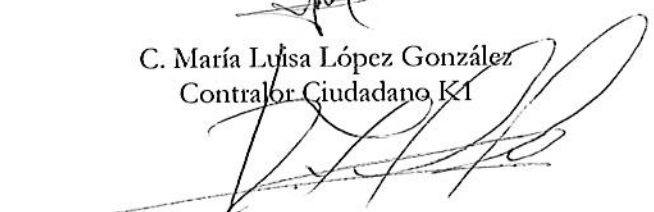
Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2018 a las 11:00 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.


Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:50 horas del día 15 de mayo de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3


ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-08/2018
"Adquisición de vehículos para las diferentes áreas del Municipio".



Dr. Hernán Ramírez Vela
Director del Servicio Médico

Lic. Silvia Oviedo Cerda
Coordinadora Administrativa del Servicios Médico

Lic. David Gerardo García Valdez
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Sofía Lorecha Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

Participantes:

C. Edgard Abraham de la Concha Flores
Ambulancias Equipos de Emergencias y Rescate S.A. de C.V.

C. Mayela Cortés González
Automotriz El Toreo S.A. de C.V.